

ANEXO I. DATOS DE LA OFERTA PRESENTADA POR INVERSIONES COLECTIVAS EN RED, S.L

Por medio del presente acuerdo de colaboración, los miembros pertenecientes a la ASOCIACIÓN, obtendrán las siguientes ventajas:

1º- Acceso a la información del fichero de morosidad ICIRED.

ICIRED es el primer fichero de morosidad comercial que ofrece información veraz en tiempo real sobre la morosidad sobre empresas, profesionales y particulares.

Una herramienta intuitiva y sencilla que se hará imprescindible en la gestión de sus operaciones comerciales a crédito.

ICIRED recogerá toda información relacionada con el deudor en lo referente al cumplimiento de sus obligaciones crediticias y financieras, en el podrán ser incluidas tanto Personas físicas como Personas Jurídicas.

Tendrán la posibilidad de anticiparse a situaciones de impago consultando nuestra base de datos.

2º.- Requerimiento formal del pago de la deuda.

Los deudores serán requeridos de forma fehaciente del pago de la deuda, con la advertencia expresa de que en caso de no efectuarse el pago en el plazo concedido en el requerimiento, sus datos serán incluidos en el Fichero de impagados de ICIRED, al objeto de su difusión entre los usuarios de fichero.

Con el requerimiento formal de pago y advertencia de que sus datos serán incluidos en un Fichero de morosos, conseguirá que el deudor cumpla en la su obligación de pago.

3º.- Publicar sus deudas en el Fichero ICIRED.

Al publicar sus operaciones impagadas en el fichero ICIRED, dará visibilidad a las mismas al resto de entidades financieras, empresas de telecomunicaciones, aseguradoras, PYMES así como a otros autónomos y particulares con acceso al fichero.

Una vez publicados los datos del deudor en el fichero de morosidad, INCORED le enviará una carta notificándole que por no haber procedido al pago de la deuda, sus datos han sido incluidos en el fichero de morosidad ICIRED.

Con la publicación de su deuda en el fichero ICIREN acelerará el recobro de sus operaciones impagadas.

[4º.-Gestionar su cartera actual de clientes](#)

Con el servicio de alerta ICIREN, será avisado automáticamente cuando una de las empresas, profesionales o particulares que ha puesto bajo vigilancia tenga cambios en sus impagos.

[5º.- Identificar a clientes potenciales](#)

Un gran número de Empresarios son los que publican cada día sus incidencias por impago al Fichero de morosidad ICIREN , que hacen que disponga de una información actualizada y en tiempo real sobre la morosidad de empresas, autónomos y particulares, para la búsqueda de clientes potenciales y para el enriquecimiento de su actual cartera de clientes.

Más información significa aumentar la seguridad en los negocios, lo que sin duda impulsará el cierre de contratos en los que el pago se aplaza.

[6º.-Con INCORED podrás recuperar el IVA tus facturas impagadas de manera fácil y económica.](#)

Ofrecemos asesoramiento personalizado a los usuarios sobre cómo Recuperar el IVA de sus facturas impagadas.

INCORED ofrece el servicio exclusivo de Requerimiento de deuda efectuado ante NOTARIO, lo que le permitirá reclamar el IVA de sus facturas impagadas, todo ello, sin necesidad de desplazamientos ni tener que pedir cita en una Notaría.

[7º.- Asesoramiento legal GRATUITO de prevención de impagos a los asociados.](#)

Gestione su riesgo, INCORED no sólo te ayuda a denunciar tus impagos, también ha pensado cómo prevenirlos y minorar los riesgos de los impagos.

El Servicio Legal de ICIREN ofrecerá a todos los miembros pertenecientes a la Asociación, ASESORAMIENTO LEGAL GRATUITO PERSONALIZADO, nuestro equipo legal se encargará de revisar y asesorar en la redacción de contratos y documentos antes de formalizar cualquier operación que implique un riesgo económico, ayudándole a minimizar los riesgos para su negocio.

Podrá enviar los documentos o contratos a la siguiente dirección de correo electrónico: legal@iciredimpagados.com, indicando en el Asunto, *“Al servicio legal de prevención de impagos”*.

Nuestro equipo jurídico le ofrecerá asesoramiento en cuanto a las medidas y recursos a su alcance para asegurar el cobro de sus créditos o, en su caso, para minorar los efectos de los impagos.